

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

En sesión extraordinaria, es elegido alcalde interino, don Manuel Abellán, de Izquierda Republicana

Los representantes de todas las minorías del Frente Popular, explican y justifican sus posiciones en esta crisis municipal

El lunes se celebrará nueva sesión para constituir el Ayuntamiento definitivamente.—Otras notas de interés

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, presidiendo el señor Bautista, alcalde dimisionario, y acompañándole el primer teniente alcalde señor López Ambit.

Asisten 35 señores concejales y es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leen las comunicaciones, entre las que figuran las siguientes:

Escrito de Izquierda Murciana, crea da recientemente solicitando que se acuerde confeccionar el Estatuto Murciano con las provincias de Murcia, Alicante y Albacete. Interesan el apoyo necesario de tipo económico y que se facilite el Remea para un acto cam bre de propaganda Pro Estatuto.

El señor Hernández, por la minoría federal propone que este escrito se rechace de plano, ya que se trata de una casa de gran envergadura y que merece que le propulsen elementos de verdadera solvencia social y política.

Por Izquierda Republicana se adhiere el señor Abellán.

Los señores Piñuela y Gilbel se expresan en sentido de que no debe rechazarse de plano, sino que pase el asunto a las Comisiones correspondientes e incluso a las minorías por si valiera la pena tomarlas en consideración.

Insiste el señor Hernández en que no procede perder el tiempo en este asunto, que requiere una obra gigantesca con la seriedad que corresponde.

Intervienen la Presidencia y el señor López de Molina, acordándose en definitiva que se rechace el escrito a excepción de lo que se refiere al teatro Remea que habrá de pedirse determinando fechas.

La continuación se da lectura a una moción de la Presidencia, interesando la pavimentación de varias calles del Barrio del Carmen y del paseo del Malecón, solicitándose de la Junta Central del Paro los auxilios necesarios para la realización de esas obras.

La Presidencia explica el alcance de la moción y se acuerda la urgencia, aprobándose.

Se aprueban las cuentas y pagos, que ascienden a pesetas 24.263'80.

La Presidencia solicita autorización para efectuar el pago de alquileres.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a diversos padrones de arrendamientos municipales.

Las Comisiones de Policía Urbana, Rural y Cultura pública emiten informes en varios expedientes.

Se acuerda ceder un local en Alquerías para instalar un centro antipalúdico.

Fuera del orden del día se da cuenta de estos asuntos:

Informe de la Comisión sobre aprendizaje de una parte del Convento de Agustinas para prolongación de los servicios de la Lonja, al arriendo es por meses y por el importe de 2.000 pesetas anuales.

A propuesta de la Presidencia, por la proximidad de las transacciones de las frutas, se acuerda declarar de ur-

gencia este asunto al objeto de proceder a la realización de las necesarias obras de adaptación.

Así mismo el alcalde expone la satisfacción del Ayuntamiento por el acierto del Presidente de la Comisión de Propios señor Hernández, que ha conseguido ultimar esta cuestión.

Se acuerda de conformidad y el señor Hernández expresa su agradecimiento a las palabras de la Presidencia, exponiendo las facilidades máximas que las Religiosas Agustinas dieron a la Comisión de Propios, poniendo todo el Convento a disposición del Ayuntamiento.

El señor Peñafiel de la Cruz y otro concejal solicitan la construcción de dos caminos para extinguir el paro en Santomera.

Pasa la moción a estudio de las Comisiones respectivas y se levanta esta sesión ordinaria a las seis y cuarto de la tarde para reunirse de nuevo el Ayuntamiento en sesión extraordinaria a las seis y media.

La sesión extraordinaria

A las seis y media comienza la sesión extraordinaria.

Preside el señor Bautista.

Abierta la sesión, el alcalde anuncia que se va a proceder a la elección de alcalde.

Verificada la votación arroja el siguiente resultado:

Don José M. Bautista, de Unión Republicana, 12 votos.

Don Manuel Abellán, de Izquierda Republicana, 12

Votos en blanco, 11.

Como el resultado de la votación arroja un empate, la Presidencia expone que hay que repetir la votación.

El resultado de la segunda votación es éste:

Don José M. Bautista, 9 votos.

Don Manuel Abellán Ibáñez, 15.

Votos en blanco, 10.

En vista del resultado, la Presidencia expone que queda proclamado alcalde interino, hasta que se haga la tercera votación, el señor Abellán, a quien invita a que ocupe la Presidencia, haciéndolo así el señor Abellán quien al ocupar el sillón pronuncia breves palabras, lamentando que las circunstancias políticas tengan en crisis, por pequeñas cosas al Municipio, agitando el honor de la elección y llamando a la cordialidad a todos los partidos para que el problema político local se resuelva en la mejor armonía en beneficio de Murcia y del régimen.

El señor Piñuela dice que la minoría socialista ha votado a Izquierda Republicana.

Explica todo lo acontecido en este asunto que ha provocado la crisis en que está el Ayuntamiento.

Recuerda que después de las reuniones habidas, los socialistas, cumpliendo con sus deberes, anunciaron que ellos no tenían inconveniente en asumir la dirección del Municipio. Como se quería votar a un elemento de Unión Republicana y este partido no accedió a ello, por eso votó en blanco el partido socialista anteriormente.

Los socialistas no podemos permitir que se modifique el acuerdo que

motivó esta crisis y estuvo dispuesta esta minoría a votar a un elemento de Unión Republicana. Como nada se nos ha dicho hasta este momento, no hemos querido repetir la votación en blanco.

Nosotros no aceptamos la Alcaldía si no disponemos de una mayoría que nos permita vivir honrosamente. Sólo queda, pues, que Izquierda Republicana acepte la Alcaldía con los votos de las mayorías.

Rechaza que pueda decirse en la calle que los socialistas apetece la Alcaldía, pero lo que decimos es que acatamos valientemente las consecuencias, sin perjuicio de ofrecer todas las soluciones que se estimen factibles.

Les cabe pensar en la posibilidad de una reorganización de los elementos del Municipio, pero ellos anuncian que no la acatarían y se irían a sus puestos para laborar por Murcia, la República y el pueblo.

El señor López Tornero, por Izquierda Republicana, dice que no interrumpen la cordialidad con Unión Republicana, pero mantienen, por creerlo justo y legal, el acuerdo adoptado, que produjo la crisis.

Por Unión Republicana habla el señor Bautista, no creyendo oportuno que aquí se discuta ahora si el acuerdo es o no legal. Se complace en que se traiga este asunto al Salón de Sesiones, a la vista del pueblo.

Explica cuanto hay en esta cuestión y justifica la actitud de Unión Republicana que no puede ser más justa ya que se sujetó a prestar su apoyo a un dictamen de la Comisión de Personal, adoptado con la conformidad de Izquierda Republicana, representada por el señor López Tornero, haciendo sólo un voto particular al dictamen el señor Gilbel por los socialistas.

Después de retirar el dictamen en una sesión, él se reunió a la minoría y al Comité de Unión Republicana, conviniéndose en que el acuerdo en favor que pudiera adoptarse era ilegal y por ello, buscando una fórmula de armonía, Unión Republicana propuso que sin perjuicio de aprobar el dictamen se diera colocación al chófer Hernández Sornichero.

Ya sabían las minorías que si el voto particular prevalecía, que él dimitiese el cargo de alcalde con carácter irrevocable.

Se quería aplazar el asunto de presentación del dictamen para hallar otras fórmulas y los socialistas, por mandato de la Sociedad «La Veloz», absorbita a la U. G. T., no quisieron el aplazamiento y casi obligó a que el dictamen se llevara a sesión.

Y al llevarlo a sesión, ya sabían todos como pensaba Unión Republicana y como pensaba yo. El pleito que tenemos, lo habéis creado vosotros que aquí representais los partidos del Frente Popular. Unión Republicana mantiene—como ha dicho el señor Piñuela—la actitud suya seria y definitiva.

Mantengamos la posición; no aceptamos la Alcaldía, pero no abandonaremos la misión de trabajar por Murcia, en esta Casa, con los demás partidos del Bloque Popular.

Unión Republicana hace lo que dijo: Que no aceptaba puestos y que votaría en blanco en la elección de alcalde.

En cuanto a la variación de la Gestora del Municipio, ya sabe el señor Piñuela que Unión Republicana se hubiera retirado de esta Casa, si como hasta aquí a los compromisos del Frente Popular. Pero eso del cambio de Gestora ha sido un falso y mal intencionado rumor, porque nada hay de ello.

Con formalidad y con toda seriedad política, Unión Republicana estará en sus puestos republicanos.

El señor López Tornero se lamenta de que se eche la culpa a Izquierda Republicana de que se produjera este conflicto que ahora parece ya insoluble. Él no dió su aprobación al dictamen de la Comisión, ya que él precisamente el día que se acordó el dictamen estuvo en varias comisiones y en la de personal pidió que se aplazara ese asunto. Por lo demás Izquierda Republicana está en su puesto firmemente.

El señor Hernández recuerda la situación de los federales en esta cuestión, lamentándose que se traiga la política a esta Casa administrativa y afirmando que ellos votaron siempre sin banderías políticas y en defensa de la justicia y de los intereses de Murcia.

Afirma que los federales mantienen su criterio por estimado justo, ya que la cuestión económica, en el caso de Sornichero, se resolvía a satisfacción.

Justifica claramente la actuación de los federales en este asunto, lamentándose de que por haber votado con arreglo a razón y a justicia se hagan persecuciones contra destacados republicanos federales que han trabajado por la causa social y por las democracias con más fuego y más eficacia que lo puedan hacer la mayoría de los socialistas.

El señor Serrano, comunista, dice que votó al señor Abellán por no hallarse otra solución factible.

Explica la situación en que nos encontramos y estima que este conflicto debe resolverse rápidamente para dar satisfacción a la opinión que hace sus comentarios en la calle.

Se está hablando mucho del Bloque, pero no se realiza la obra que corresponde.

El señor Abellán, que abandona la Presidencia, manifiesta que Izquierda Republicana ha hecho más que nadie por la cordialidad y por las fórmulas.

Añade que se puso en un dilema a Izquierda Republicana, ofreciéndole votar el dictamen o el voto particular y como lo estimó más justo su partido, votó por el voto particular del señor Gilbel, ya que se hacían cargos contra Sornichero que los Tribunales no acusaban.

Y por ello, votamos con los socialistas y así lo haremos siempre que lo creamos conveniente. (Aplausos de las tribunas).

El señor Bautista contesta al señor Abellán diciendo que no viene a buscar aplausos ni censuras de la galería, sino a decir verdades, con toda valentía y sin temor a nada. No es cierto lo que el señor Abellán ha dicho, de que se les ofrecía un dilema, ya que la fórmula para colocar a Sornichero, a propuesta del señor Hernández y con su apoyo, quedó para votarlo después.

No había, pues, tal dilema y el partido de Izquierda Republicana, pudo haber adoptado la posición legal que hubiese preferido.

Y como Unión Republicana quiere vivir dentro de la seriedad que corresponde políticamente, abandona gustosa sus puestos y va a los escafos a laborar por Murcia.

Votación de Tenientes de Alcalde y Sindico

El señor Abellán dice que pudiera hablar de otras cosas en relación con este asunto, pero cree que la cuestión está suficientemente aclarado y en la conciencia de todos.

Noticias importantes del Extranjero

Se rumorea que ha dimitido el ministro inglés de Colonias

Y se anuncia una reorganización del Gobierno, con la incorporación de Hoare

(Por telegrafo)

Londres.—Con insistencia corrió el rumor de que había dimitido el ministro de Colonias, Thomas.

Se cree que para Pentecostés se reorganizará el Gobierno, incorporándose al mismo, Hoare.

Manifestaciones del coronel Toro

La Paz.—El coronel Toro ha anunciado que con el apoyo del ejército, de los republicanos y de los socialistas instaurará un régimen socialista.

La Prensa de derechas aplaude al jefe del Gobierno, porque ha anunciado categóricamente que respetará la propiedad privada y que impondrá el orden por igual a todas las clases sociales.

En todo el país la tranquilidad es absoluta.

La Vuelta Ciclista a España

Alfonso Deloor gana la catorce etapa

POR TELEGRAMA

Madrid.—Se corrió la etapa catorce de la segunda vuelta ciclista a España organizada por el diario «Informaciones».

El trayecto era de Bilbao a Santander en total 199 kilómetros. Llegó el primero el belga Alfonso Deloor que empleó 7 horas 29 minutos y 40 segundos, seguido de Alvarez, en el mismo tiempo Bertola con 18 segundos de diferencia.

En la clasificación general sigue en cabeza el belga Gustavo Deloor y en segundo lugar, con 11 minutos de diferencia el español Escuriel.

En tercer término figura A. Deloor y en cuarto Bertola.

Va a efectuarse la elección de las vacantes de Tenientes de Alcalde y Sindico, que producen los elementos de Unión Republicana.

El resultado de la votación eleva a los señores don Manuel Ataz, don Francisco Pérez Blesa y don Alonso Ruiz a las tres primeras tenencias de Alcaldía y para un cargo de Sindico a don Salvador Peñafiel, todos de Izquierda Republicana y por 12 votos.

La Presidencia declara posesionados en sus cargos con carácter interino a los citados señores y anuncia que el próximo lunes, a las cinco de la tarde habrá sesión extraordinaria para elegir los cargos de manera definitiva.

Y se levanta la sesión.

Montepío de vendedores de periódicos

Cuarta lista

Don Francisco Peña 5 pesetas, don Francisco Villalba 5, don Juan Tomás Vázquez 1, don Salvador Levil 1, don Antonio Porto 1, don Manuel Martínez Zamora 5, don Francisco Soler 2, Un lector de «Informaciones» 2, don Manuel Pérez Nolla 1, don Antonio Gómez Gómez 5, Señor Mora 0'50 Un simpatizante 0'50, Círculo de Bellas Artes 10, doña Luz Cánovas 1, don doña Ana Codorniu 1, doña Remedios Están 2, don Francisco Martínez García 5, don José Sánchez Pozuelos 2, don Ana Codorniu 1, doña Cristina Pérez viuda de Ferrán 2, don José Carrillo Lozano 2, un simpatizante 1, don Antonio Fajante 0'25, una señora 1, don José Molina Estrada 1, doña Francisca García 1, don Antonio Pardo 1, don Francisco Alemán 1, doña Carmen Romero de García Villalba 1, E. M. P. 1, don Angel Celdrán 1, don José García 0'50, un lector 2, L. Gelabert 1, doña Soledad Ruiz de G. Templado 1, don José Fernández 1, M. R. V. 1, doña Concha Ferrer 0'50, don José García 1, doña Concepción Ros 1, don Enrique Urrea 1, don Mariano Bejarano 1.

Citación

Por la presente se cita a todos los vendedores y repartidores de Prensa a junta general para el día 25 a las cuatro de la tarde.

Agrupación de Periodistas profesionales de Murcia y su provincia

Citación

Por la presente se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación para una Junta general extraordinaria que tendrá lugar esta tarde, a las tres, en el domicilio social, en la que se tratarán asuntos relacionados con la constitución del Jurado Mixto de Prensa.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos la puntual asistencia.

La Directiva

Círculo Católico

La Misa que mañana domingo a las doce, se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se reze durante la misma, será aplicada por los socios vivos y difuntos.

Septenario en honor del Espíritu Santo

Como término del Curso de 1935-36 y siguiendo la costumbre tradicional se celebrará un septenario en honor del Espíritu Santo, en acción de gracias por el fruto alcanzado en la labor desarrollada en las clases.

Dicho piadoso acto empezará mañana domingo, cuyo primer ejercicio se hará durante la misa de doce.

En los demás días lo será al toque de Orationes, en el mismo Oratorio. Se ruega a los señores socios y sus familias su asistencia a estos actos religiosos.

Alberca

Petición de mano

Para nuestro querido amigo don Salvador Valera Navarro, Contratista de Obras Públicas y por su madre doña Dolores Navarro Martínez, viuda de Valera e hijo don Ginés, ha sido pedida a don Juan Beltrán Aliaga y señora la mano de su hija Fé Beltrán Zapata.

Entre los novios y se cruzaron regalos, siendo concertada la boda para fecha próxima.

EN MADRID

Los camareros del Palace Hotel abandonan el trabajo

Madrid.— Los camareros del Palace Hotel abandonaron el trabajo, cuando había comenzado a servir el almuerzo.

Los patronos desisten de una actitud

El ministro de la Gobernación manifestó que las entidades mercantiles habían desistido de efectuar a modódiz el cierre de los establecimientos.

El conflicto de los toreros

No se autoriza la sustitución de Armillita

El Gobierno estima el oficio de huelga como una coacción intolerable

Por telégrafo de la noche Madrid. La Dirección general de Seguridad no ha autorizado a la empresa de la plaza madrileña, era sustituir al torero mejicano Armillita.

"Mundo Gráfico"

Nos ofrece esta semana un gran reportaje del doctor Juarros sobre «El Bobo de las Nieves», personaje que eligen los vecinos de un pueblo de Santander una vez al año, para que se disfrace de bobo y le diga a cada uno públicamente las más picantes verdades.

Publica, además; los rumores del envenenamiento de fuentes provocaron una matanza de frailes hace cien años.—El célebre astrólogo Kerneiz vaticina lo que ocurrirá en nuestro país en los dos próximos años.—El Rasputin catalán y las predicaciones en que anuncia la restauración de la Monarquía.—Los últimos piratas: su azarosa vida, sus castigos y sus refugios en los mares de China.—La Vuelta ciclista a España.—Actualidades.

Compre usted "Mundo Gráfico"; 30 céntimos.

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tormel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, acupuntura, etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens de Madrid.—Matríz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia, Ultravioleta y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1266.

DR. A. BERNAL ESPINOSA Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenero.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioleta.—Consulta de once a doce.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2767. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGO EGEA Del Hospital Provincial.—Embarazo, matríz y partos.—San Nicolás, 83. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Poncea (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47.

DR. ELISEO AVELLÁN Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío. —Ceballos 8, Murcia.

Confederación Hidrográfica del Segura

Table with 3 columns: Pantano, EMBALSE M. cúbicos, DESAGÜE M. cúbicos. Rows include Fuensanta, Talave, Quipar, Puentes, Corcovado.

Murcia 22 de Mayo de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 22 de Mayo de 1936: Temperatura del aire, Presión atmosférica, Humedad relativa, Psicrómetro, Viento superior, Estado general del tiempo.

Raquetetas de tennis Las mejores y más fuertes. Gran surtido—BAZAR MURCIANO. Platería 66-68

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

Sábado 23 de Mayo.—A las seis y cuarto y diez y cuarto GRAN EXITO del moderno y original espectáculo

FANTASIO

Integrado por las más destacadas figuras del varietés moderno con la colaboración de la Orquesta Sinfónica y de Jazz

PLAYER'S SYNFONICS BOYS

PRECIOS: Butaca, 3 pesetas.—General, 0'60

Dr. Eduardo Martínez Palomo MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta: de 12 a 2 Frenería, 15-2.º dcha. MURCIA

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 23 de Mayo de 1303, por carta del rey don Fernando IV el Emplazado, hijo de don Sancho IV el Bravo, dada en Medina Sidonia, fué nombrado Adelantado Mayor del Reino de Murcia, el Maestro de Santiago don Juan Osorez.

La institución de la Caballería de Santiago, se efectuó solemnemente el 29 de Julio de 1170, según la antigua Calenda de Uclés, sin estar todavía bajo la advocación del glorioso santo, porque en las donaciones de aquel año y pr meros del siguiente, se les llama frailes de Cáceres, o de la Congregación de Cáceres, a causa de ser este el primer pueblo que tuvo la Orden, dado por el rey de León, en donde se estableció hasta que al poco tiempo tuvieron que abandonarlo, porque volvió a poder de los moros.

La advocación de Santiago se halla por primera vez en escritura de 12 de Febrero de 1171, por la que el Arzobispo y Cabildo de Santiago reciben por canónigo al Maestro don Pedro Fernandez y a sus sucesores, y por vasallos y soldados del Apóstol Santiago, a todos sus frailes, que de allí en adelante habían de militar bajo la bandera de Santiago, para honor y gloria de la Iglesia.

A principios de 1172, y en memoria del martirio que sufrió el Apóstol, se acuerda figure la cruz roja en forma de espada, en sus hábitos y bandera.

El cardenal Alberto, después Gregorio VIII, dictó la regla de la Orden de Santiago en 1175, que confirmó Alejandro III y tamb en el Papa Julio II en 1507.

Esta Orden, desde su fundación, tuvo casa conventual, en la que residían el Meestre y los Caballeros.

Sobre las antiguas costumbres establecidas por la Orden, diremos, que eran por lo común actos separados los de armar Caballero y dar Hábito.

Era muy frecuente dar el Hábito a algunos, y reservar el armarlos Caballeros.

Por esto en las escrituras se hace mención de Frailes Caballeros y Frailes que no lo son.

En la profesión no se expresaban los votos; si se ofrecía más que vivir bajo la obediencia del Maestro.

El primero que estableció el año de profesión, fué el infante don Enrique, en capitulo general de Uclés, en 1440, aunque no se observó, ni aun con haber renovado al Maestro don Juan de Cárdenas.

Echados los moros de España, y entrados los Reyes Católicos en la administración de la Orden en 1493, empezaron a escasear las mercedes, pero, después de la conquista de Nápoles, don Fernando concedió tantos Hábitos, que la Orden aumentó extraordinariamente.

Conste que eu 17 de Septiembre de 1506, en la Iglesia de San Jerónimo, se armó al Gran Capitán, que era Comendador de la Orden, a Gonzalo Dávalos, Alvaro Pizarro y Cristóbal Zamudio. Fué tal el concurso de antiguos y nuevos Caballeros, que ni se

Curiosidades históricas

podieron escribir ni contar, por cuyo motivo el rey tuvo el pensamiento de eatablecer algunas formalidades previas al hábito, a su regreso a España, en Noviembre de 1507 mandó que se hiciesen pruebas. Perdieronse las de aquellos años y se cree que fué en un incendio ocurrido en Burgos en el edificio en que estaban los papeles de la Orden y entre ellos, tambien originales, los Capítulos generales celebrados en Valladolid en 1518. Des de entonces se conservan bajo la más estrecha custodia en el archivo de Uclés, los expedientes de los Caballeros que, después del incendio tomaron el Hábito, con la geneología de cada uno y sus circunstancias.

Boletín Religioso

MAYO—1936 Este mes consta de 31 días. Consagrado a María, Madre del Amor Hermoso. Toque de Alba, por la mañana a las cuatro. Toque de Oraciones, por la tarde a las siete y tres cuartos. SANTORAL Día 23 Sábado.—Nuestra Señora del Milagro, San Desiderio, San Epifanio y San Basilio. VELA Y ALUMBRADO Se descubre a las ocho de la mañana. Se reserva a las seis y media de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Matines y Laudes. EN SANTA CATALINA Mes de María.—Todas las mañanas a las ocho expuesta. Su Divina Majestad.

En San Bartolomé

Continua en esta iglesia parroquial solemne novenario en honor de Santa Rita de Casia. Todos los días a las diez y media, se celebrará la Santa Misa, rezándose el Rosario y la Novena. Por la tarde a las siete y media se rezará el Rosario y la Novena. El domingo 24 a las diez de la mañana, se celebrará Misa solemne y terminada ésta se leerá la Novena.

En Ntra. Sra. de Lourdes

Continúa la novena a Santa Rita. Por la mañana en la misa de ocho.

Continúan los Martes a San Antonio. A las siete, misa de Comunión general. Se hará el Ejercicio del día con Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Bendición y Reserva. Visado por la Censura

Un ruego del vecindario

Los vecinos de la casa contigua a la torre de la iglesia de San Nicolás nos ruegan que llamemos la atención del señor alcalde, para que por el arquitecto municipal se gire una visita a la veleta de la mencionada torre, que al parecer amenaza ruina.

Trasladamos el ruego a la autoridad municipal a fin de que se compruebe si existe ese peligro o por el contrario no hay que temer ningún derrumbamiento.

En S. Juan Bautista

Solemne Tríduo que en testimonio de profunda veneración a la Santísima Trinidad consagra la venerable Cofradia canónicamente establecida en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta Ciudad, se celebrará en los días 24, 31 de Mayo y 7 de Junio en la siguiente forma: Todos los días, por la mañana a las ocho, se descubrirá a S. D. M. celebrándose misa rezada, concluida la cual se hará el Tríduo. Terminada la misa de doce se hará la visita al Santísimo.

Por la tarde a las cinco, Trisagio cantado, sermón y ejercicio de Tríduo, Símbolo de San Anastasio, Salmo Crédidi y Reserva. Predicará el día 24 de Mayo el M. I. señor don Saturnino Fernandez Sanchez, Canónigo Magistral de la S. I. C.

El día 31 de Mayo, don José Maria Aguilar Areu, Secretario de Estudios del Seminario. El día 7 de Junio, don José Moreno Fernandez, Cura ecónomo de San Antelin.

En este día, propio de la festividad, a las siete y media de la mañana, habrá misa de comunión general y terminada se leerá el ejercicio de Tríduo. A las diez, será la función principal y expondrá las glorias de tan inefable misterio don Alfonso Ródenas Garcia, Cura ecónomo de San Lorenzo.

Terminando los cultos de la tarde con solemne Minerva y Bendición con el Santísimo.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimiento de exhortos. Escríbid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franquéo. APARTADO, 1.087, MADRID.

Dinero al 5'50 por 100 anual

En primeras hipotecas amortizables a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. Se cancelan las hipotecas de próximos vencimientos. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias al 5, 5 y 1/2 y 6 por 100 privilegiados con el carácter de Efectos Públicos.

Apoderamientos gratuitos para los préstamos de provincias. Para informes y folletos gratis: FRANCISCO ROMERO PENALVA. Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España Dirección: Paseo de Garay, 3 (frente al Puente Nuevo). Tel. 1339.—MURCIA

UNDERWOOD Concesionaria de los productos siguientes: Máquinas de escribir de Oficina UNDERWOOD, Máquinas portátiles UNDERWOOD, Máquinas silenciosas UNDEBWOOD, Máquinas de sumar UNDERWOOD-SUNDSTRAND, Máquinas de calcular FACIT - MADAS, Máquinas para franquear correspondencia HASLER, Plumas y lapiceros EVERSHARP. Azucaque, 1. MURCIA Teléfono, 2602

Banco Internacional de Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID Dirección telegráfica: BANKINTER Realiza toda clase de operaciones bancarias Libretas de ahorro con servicio de huchas

De Tribunales

Señalamientos para el día 22 Sección 1.ª Una causa del Juzgado de Caravaca (urgencia), por el delito de tenencia de armas, contra Juan Cabeza. Letrado, señor Peñafiel (F.)

—Otra del Juzgado de Lorca (urgencia) por el delito de atentado y lesiones contra Antonio Romera Navarro. Letrado, señor Montiel.

Sección 2.ª Una causa del Juzgado de Cartagena por el delito de robo, contra Dorotheo Román y Francisco Charfolé. Letrado, señor Peñafiel (C.)

Procurador, señor Jara. —Otra del mismo Juzgado y por igual delito contra los mismos procesados. Letrado, señor Larrotcha Procurador, señor Carreño.

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS Patatas, 0'20; tomates 0'90; bajocas, 0'55; pimientos menudos 3'00; pimientos gordos 1'50; boniatos 0'00; chirivías 0'40; nabicolos 0'00; cebolla seca 0'40; guisantes 0'50; alcachofas 0'30; habas 0'30; ajos secos 0'00; apio 0'00; cardos 0'00.

FRUTAS Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 2'00; peras 2'00; peretas 1'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'40; cerezas 0'80; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (ciento) 0'00; limones 0'30.

GENEROS DE CUENTA (Dócena) Calabazas totaneras 0'60; Calabazas tiernas 0'65; pepinos 0'60; cebolla tierna 1'00; berenjenas 0'00; ajos tiernos, 0'00; lechugas 0'75; coles 0'00; coliflores 5'00; rábanos 0'40; acelgas 0'00

PESCADERIA Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 7'00; pescadilla 6'00, Atún 7'00; Mero 5'00; Emperador 4'00 Besugos, 0'00; Calamares 6'00; Jibias 2'50; Pulpos 1'20; Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Mújol 3'00; Magres 3'00. Bonito 4'00; Golodrinás 0'00; Bacalao 1'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 1'00; Boga 1'00; Jurel 1'20; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00.

Langostinos 0'00; Gambas 5'00; Almejas 1'20; Cigalas 5'00; Lenguaos 6'00.

Dr. Cano Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias Consulta: de once a una Sagasta, 47

Oficina provincial de colocación obrera y defensa contra el paro

Servicio de emigraciones

Cartillas de emigrantes extendidas en el día de ayer para poder utilizar los ferrocarriles de la compañía M. Z. A. al precio base de tres céntimos y medio por kilómetro y persona.

Para Murcia, 21.
Para Archena, 5.
Para Caravaca, 119,
Para Mula, 28.
Para Fortuna, 81.
Total, 252.

Nota.—Deseando esta Oficina dar las máximas facilidades a nuestros trabajadores y de acuerdo con el Servicio comercial de la Compañía M. Z. A. de esta zona advertimos que cuando sean varios los obreros que tengan que salir de una misma estación se personarán en la taquilla «dos horas» antes de la llegada del tren y cuando el número de éstos sea superior a veinte lo avisarán por medio de la Oficina o Registro de Colocación con «seis horas» como mínimo de antelación, a fin de que la Compañía pueda preparar el material necesario para el transporte de viajeros y no suceda como en otras ocasiones que no han podido salir por falta de asientos.

Esta Oficina se encuentra en la actualidad haciendo las oportunas gestiones con las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, «Andalucía», «Central de Aragón», «Alcantarilla a Lorca», «Lorca a Baza y Aguilas», y otras y esperamos que en fecha próxima y con la colaboración del Servicio comercial de M. Z. A. nuestras cartillas de emigrantes sean aplicadas en la mayoría de los ferrocarriles de España, lo que anunciaremos oportunamente.

El Jefe de la Oficina, Joaquín Fernández Sepúlveda.

La Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 22

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	72'75
Amortizable 5 %	99'75
Idem 4 %	82'25
Banco de España	457'00
Tabacos	200'00
Francos	48'40
Libras	38'55
Dollars	7'36
Liras	59'20

Farmacias de guardia

DÍA 23 DE MAYO

Por la noche.—Llorca y Revert.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorcos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.187. MADRID.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
(CASA FUNDADA EN 1860)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.



Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

**ANEMIA-NEURASTENIA
AGOTAMIENTO
MENTAL Y FISICO.**

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel



¡¡SENOS ESPLENDIDOS!!

Obtenidos en su propia casa

Sin operaciones

Sin medicamentos

Sin peligro para la salud

Y de una manera inmediata

¡¡Gratis totalmente gratis!!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Mme Kepta. Apartado, 4072.

MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1885.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1874	297.819'64	51.209'82	98.613'98	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.133'93	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'32	890.721'21
1914	4.344.303'98	2.253.819'96	1.445.810'92	1.425.000'00
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.812.020'30	3.057.288'08
1934	28.555.032'73	11.659.977'32	8.594.988'71	7.904.464'94

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934. Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

Noticias

BODA

El pasado jueves, festividad de la Ascensión del Señor y en el templo parroquial de San Juan Bautista, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Lolita Hernández Ramírez hija de nuestro estimado amigo don Abelardo Hernández y doña Antonia Ramírez, con el inteligente empleado de la Fábrica Gas y Leblón, don José Martínez Pérez.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la misma don Juan Bernal. Actuaron de padrinos el comerciante de esta Plaza don Anastasio Martínez y su joven esposa doña Juana López.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia don Vicente Gil y don Manuel Marín, y por la del novio don José Javaloy y don José Ramírez.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para Madrid, Valencia, Alicante y otras capitales.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Antolin ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo, la preciosa niña que hace días dió a luz la señora doña Eucarnación Llorente Garcia, esposa de nuestro querido amigo don Juan Espejo-Lara.

Fue apadrinada por la bella señorita Josefina Fernandez Espejo y su hermano don Fernando Fernandez Espejo, primos de la nueva cristiana, imponiéndosele el nombre de Josefina.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres y demás familia.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14: Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de Espectáculos.—Música variada y popular.

A las 15: Cierre de la Estación.

A las 20: Emisión de la noche.—Apertura de la Estación. Señales de sintonía. Discos solicitados.

A las 20'30: Cambios de moneda. Música escogida de revistas y películas sonoras.

A las 22: Señales de sintonía. Información regional y local.—Trozos escogidos de revistas y películas sonoras.

A las 22'45: Noticias de última hora directamente desde Madrid.

A las 23: Música variada.

A las 23'30: Cierre de la Estación.

E El mejor insecticida. No se vende a granel

X Está aromatizado y produce efectos instantáneos

C Bote de medio litro, 3 pesetas.

E Bote de un litro, 5 pesetas

L Bidón de 5 litros, garantizados, 20 pesetas

S En el precio va incluido el timbre

I VENTA en el

R Bazar Murciano

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

SABADO 23 DE MAYO DE 1936

A las siete tarde y diez y media noche

La saladisima comica sonora EL FANTASMA DEL ORO, y la sensacional producción Radio Films de aventuras en español,

LA INTRÉPIDA

por JOAN LOWELL

Nota.—Mañana ALAS EN LA NOCHE en español por Myrna Loy

El próximo lunes,

EL GATO MONTÉS

Un éxito nuevo éxito de Cifesa. Hablada y cantada en español, por PABLO HERTOGS con PILAR LEBRON

Unas manifestaciones de Prieto

Por telégrafo de la noche Madrid.

Prieto manifestó que no podrá acordarse la reforma del Reglamento del Congreso. Sin modificar la Constitución.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para Madrid, Valencia, Alicante y otras capitales.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Academia Comercio

— de — Don Federico Diez Puche

Dirigida por su hijo DON ANTONIO DIEZ BUENO Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés. Jabonerías, número 14.—Murcia.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SODA
CLORURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
SULFATO DE HIERRO-NIEVE-
SULFATO DE COBRE
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjense a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)
MURCIA

LOS AMORES DE UNA REINA

al guardia cuando éste no se encontraba más que a pocos metros de él, y mientras hablaba bajóse el embozo hacia la barba. Hecho esto, repitió, mirando de hito en hito al policía:— ¿Qué me queréis?

Experimentando un violento sobresalto, el sargento, pues tal era el grado del agente, inclinóse hacia adelante para ver mejor al interpellado.

—¿Y por qué me saludáis ahora?—repuso Rodolfo con tono de enojo.— ¡Diabli! ¡No comprendo lo que os estáis pareciendo extraordinario en mi persona.

—Majestad, yo no sabía... yo no pude suponer...

Rodolfo aceróse a él con paso vivo y decidido.

—¿Y por qué me llamáis majestad?

—¿Acaso... acaso... no sois su majestad el rey? Rodolfo le lanzó una significativa mirada.

—Os equivocáis, amigo—dijo—; no soy el rey.

—No sois...—balbuceó azorado el sargento.

—No; soy... un servidor del rey

—¿Vuestra majestad?

—¡Esti!... Un sargento que conozca su obligación no debe cometer el grave error de tomar por el rey a uno de sus servidores. Esto podría costaros muy caro, pues no estando aquí el rey, podría desear que no supieses lo contrario. ¿Me comprendéis?

El sargento no respondió pero abrió desmesuradamente los ojos. Rodolfo prosiguió:

—En semejante caso, un agente discreto dejaría en paz al servidor del rey y se guardaría mucho de contar a nadie su ridícula equivocación, aun cuando delante de alguien le hablara del asunto el mismo rey.

Una débil sonrisa de duda y perplejidad dibujóse bajo los mostachos del sargento.

—¿Comprendéis? El rey no se halla en Strel-sau—añadió Rodolfo.— El rey está en Zenda.

—¡Ah!

—Por tanto, es materialmente imposible que se halle aquí.

El policía estaba ya seguro de interpretar perfectamente el significado de aquellas palabras.

—En efecto, es imposible, señor—dijo, acentuando su sonrisa.

—En absoluto, y, por tanto, es también imposible que le hayáis visto.

Y así diciendo, Rodolfo puso una moneda de oro en la mano del sargento, quien la aceptó con un ligero guiño y volvió grupas a una indicación de la mano del señor de Rassendyll.

Este, sin perder tiempo, se dirigió hacia su refugio. Eran más de las cinco; amanecía rápidamente; las calles se poblaban de transeúntes; abríanse algunas tiendas y ventanas.

Cuando Rodolfo se encontró a unos cincuen-

ta metros de la puerta de mi casa, de pronto desembocó de una travesía un carruaje, el cual se detuvo a pocos pasos de él. El lacayo saltó y abrió la portezuela. Apeáronse dos damas, una de edad madura, la otra joven y hermosa. Detuvieronse un instante en la acera, y la más joven dijo:

—¿Qué airecillo tan agradable, mamá! Me gustaría estar siempre levantada a las cinco.

—Querida, no te encantaría mucho tiempo—respondió la madre—; es agradable por una vez, pero...

De pronto se interrumpió, fijos los ojos en el señor de Rassendyll. Este la reconoció: era la esposa del cancliller Helsing; la casa ante la cual se detuvo el carruaje era la del cancliller. No podía hacer con ella lo mismo que con el agente de Policía.

—¡Bondad divina!—murmuró la señora, tirando del vestido de su hija.— ¡El rey!

No sólo las damas, más aún los criados, le miraban.

El disimulo era imposible. Pasó decidido an-



La actualidad política nacional

El Gobierno aprueba unos proyectos del Ministerio de Justicia con referencia a los funcionarios judiciales

Se les exigirán responsabilidades civiles y criminales.-También se les podrá trasladar y jubilar forzosamente por un Tribunal especial

Continúa en la Cámara la discusión del proyecto sobre revisión de desahucios de fincas rústicas.-Quedan aprobadas las actas de Granada, después de consumir turnos en contra los Sres. Calzada y Jiménez Fernández.-Otras noticias políticas interesantes

(POR TELEGRAFO)

Los ministros celebran Consejo

Se aprueban las medidas propuestas por el ministro de Justicia para exigir responsabilidades a los magistrados fiscales y jueces.-Se examinan varios conflictos sociales, entre ellos el del ferrocarril Central de Aragón

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Casares Quiroga.

La reunión que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos y media de la tarde.

Barcia manifestó a la salida que el Consejo continuaría a las cinco de la tarde en el Congreso, por haber quedado pendientes varios asuntos.

Moles, contestando a preguntas de los periodistas, dijo a la salida que habían tratado de los conflictos sociales pendientes entre ellos el del ferrocarril central de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

Ramos manifestó que había quedado pendiente mucha labor, especialmente del ministerio de Justicia. Por eso seguiremos esta tarde.

Facilitó seguidamente una referencia de los asuntos tratados, que fueron los siguientes:

Se aprobó una propuesta de la Comisión que entiende en el traspaso de los servicios de Cataluña sobre el pase a la Generalidad del sanatorio de Sabina.

Se despacharon varios asuntos de Guerra, entre ellos algunos sobre personal.

El ministro de Estado hizo un examen de la situación exterior, abordando los principales problemas relacionados con la Sociedad de las Naciones, conferencia panamericana de Buenos Aires, Estatuto de Tánger y negociaciones comerciales en tramitación.

También formuló una propuesta sobre concesión de condecoraciones a ilustres personalidades extranjeras, cuya propuesta fué aprobada. Los nombres se darán a conocer oportunamente, una vez hayan sido firmados los oportunos decretos por el Presidente de la República.

El propio Sr. Barcia propuso la celebración de actos oficiales con motivo de la conferencia permanente de Madrid en fecha próxima y a la que asistirán diversidad de personalidades de los principales países del Mundo.

Se aprobaron varios expedientes de Marina, uno sobre aumento de pesón a la viuda de Isaac Peral, inventor del submarino, otro sobre obras de reparación en el crucero «República», otro sobre obras de reparación en el Penal de Cuatro Torres, otro sobre obras en el arsenal de la Carraca y otro sobre adquisición de siete tipos de agujas giroscópicas para destructores.

El ministro de Agricultura dió cuenta del proyecto de decreto sobre demarcación de la zona forestal de la provincia de Granada.

La continuación del Consejo

Por la tarde a las siete se continuó el Consejo de ministros, en uno de los salones del Congreso.

A las siete y media abandonó el Palacio de las Cortes el jefe del Gobierno, marchando a El Pardo donde despidió con el Presidente de la República.

No asistió a la reunión el ministro de Estado, por que se encontraba en el Congreso, representando al Gobierno en el Banco azul.

Antes de que terminara el Consejo, también se ausentaron los ministros de Justicia y Agricultura, que ocuparon el Banco azul en unión de Barcia.

La reunión terminó después de las nueve y media de la noche.

El secretario del Consejo Sr. Ramos, manifestó que la mayor parte de la reunión se dedicó al examen del proyecto sobre responsabilidades de los jueces y fiscales.

Se acordó conceder la libertad condicional a 25 penados.

Se estudió el proyecto sobre inmovilidad de los auxiliares de la administración de Justicia.

Se aprobaron varias medidas propuestas por el ministro de Justicia, para cortar la lenidad y negligencia de los funcionarios judiciales.

Se examinó el estado de las huelgas de los ferrocarriles de Aragón y se aprobó un proyecto para la terminación por cuenta del Estado del buque mejicano «Zacateca», que se está construyendo en los astilleros Boevarrieta.

Se llegó a una fórmula para solucionar la cuestión minera de Asturias, encargándose al ministro de Justicia de ponerla en ejecución.

Se examinó el pleito planteado por los obreros de las Juntas de Puerto de toda España, aplazándose toda reunión hasta que se conozca la situación económica de esas Juntas.

Sobre la huelga del Ferrocarril Central de Aragón

Te facilitó una nota con referencia a la huelga del personal del Ferrocarril Central de Aragón, que reclama la intervención en la industria y el aumento de haberes en cuatro pesetas a los agentes de la escala inferior.

Las peticiones son inadmisibles por haber liquidado la Empresa con déficit y el aumento representaría tres millones y medio de pesetas.

Además si el personal ferroviario de toda España hicieran análogas peticiones, representaría una cifra de más de 200 millones de pesetas.

La situación económica de las Empresas imposibilita atender esas pe-

ticiones, y como tampoco pueden recaer sobre el Estado, porque la Economía sufriría un mal irreparable, no pueden compensarse tampoco aumentando las tarifas, porque se reduciría el tráfico, como ocurrió con los últimos aumentos.

El Gobierno estudia la forma de resolver el problema conciliando todos los intereses y a tal efecto presentará a las Cortes un proyecto dando cauce a los problemas que el ferrocarril creó como régimen de Empresa.

Ampliación al Consejo

Se sabe que los ministros se ocuparon extensamente de la actuación de la Magistratura.

Se prestó aprobación a una serie de medidas propuestas por el ministro de Justicia, pues después de estudiarse algunos fallos se estimó que existía lenidad y negligencia.

Se pondrá en vigor la ley de Casanueva que amplía la acción del Gobierno, por incumplimiento de los deberes de la Magistratura. La Sala Segunda de la Audiencia provincial de Madrid no volverá a actuar en asuntos que se relacionen con el Orden público.

Además se instruirá expediente para el traslado de los magistrados de dicha sala y del fiscal Martínez Acacio.

También se someterá a la aprobación del Parlamento un proyecto sobre las responsabilidades civiles y criminales, de los magistrados, fiscales y jueces a cuyas responsabilidades alude el artículo 99 de la Constitución.

A éstos funcionarios judiciales le juzgará el Tribunal Supremo, con intervención de un Jurado especial.

Otros de los proyectos a que se prestó aprobación fué el referente a la jubilación forzosa de los funcio-

rios de Justicia, a cuyo efecto se restableciera el decreto de Albornoz.

El Gobierno espera obtener con estas medidas una colaboración leal de la magistratura, ya que tienden a garantizar la libertad e independencia de los juicios.

El Gobierno confía en que la opinión encontrará justificadas estas medidas.

También se ocupó el Gobierno de la huelga planteada por el personal del ferrocarril Central de Aragón, que originó grandes perjuicios económicos.

El ministro de la Gobernación informó de que los patronos de Madrid habían retirado el oficio de lockout, desistiendo del cierre que preparaban para hoy.

Barcia anunció la próxima firma del tratado comercial con Portugal.

Otros acuerdos importantes

El ministro de Justicia, justificó su proyecto de responsabilidades, a las jueces y magistrados, para cumplir con la Constitución.

Rechazó el propósito de persecuciones que se le atribuye.

En el Consejo se trató del problema hullero acordándose la jubilación de los obreros que excedan de cincuenta años y de los impedidos por accidentes del trabajo eliminándose en parte el paro obrero.

Se acordó que la jornada en el interior de las minas hulleras, sea de seis horas en el interior y seis y media en el exterior.

Se desmintieron las noticias de discrepancias en el Gobierno y se dió un voto de confianza a Moles para proveer tres vacantes de gobernadores.

El de Málaga ha dimitido y se acordó hacer la combinación la próxima semana.

El Congreso celebra sesión

Sigue la discusión del proyecto sobre revisión de desahucios de fincas rústicas, y se da lectura a un proyecto para exigir responsabilidades a los funcionarios judiciales

El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Martínez Barrio.

En los escaños y tribunas se nota bastante desanimación.

A la hora de empezar, cuatro y veinte de la tarde, sólo ocupa el Banco azul el ministro de Estado.

Quedan aprobadas definitivamente las modificaciones al artículo 3 de la Ley de Orden Público.

También se aprueba el proyecto sobre nombramiento de jueces especiales para intervenir en los delitos que sean competencia de la jurisdicción de Guerra y Marina, así como un crédito de 77.000 pesetas para los gastos del Congreso Internacional de Música.

La asistencia a la conferencia panamericana

Díaz Trías apoya una proposición interesando que España asista como observadora a la conferencia pan-

americana que se celebrará en Buenos Aires.

Se adhieren Rodríguez de Viguri, Bau y Bermudez Cafiote.

Interviene el ministro de Estado, dice que en estas cuestiones no cabe una política de partido.

Anuncia que reunirá asiduamente a la comisión permanente de Estado, pues es su deseo que España tenga una política exterior tan clara como Rusia.

Aunque partidario de que se asista a dicha conferencia, dice que no puede pensarse en la disolución del organismo ginebrino, al cual elogia.

Las actas de diputados por Granada

Se discuten las actas de los diputados elegidos por Granada en las elecciones parciales del 3 de Mayo.

Calzada consume un turno relata-

Refiere las conversaciones habidas con anterioridad a las elecciones, en las que los elementos del Frente Popular ofrecieron a la Ceda las minorías si no se presentaban por las mayorías.

Termina diciendo que esos trece diputados no representan la opinión granadina.

El orador fué interrumpido en varias ocasiones.

Gomariz le contesta, reprochando a las derechas el que con anterioridad hicieran unas elecciones, a base del imperio del pistolero.

Por el Gobierno interviene el ministro de Estado, afirmando que el ministro de la Gobernación se mantuvo dentro de la mas absoluta imparcialidad, atendiendo cuantas denuncias le fueron hechas.

Jiménez Fernández apoya un voto particular, y detalla las conferencias tenidas con Gomariz víspera de las elecciones.

Afirma que es preciso aprobar una nueva ley electoral que permita el que cada partido traiga a la Cámara la representación que corresponda a los votos que haya conquistado.

Termina pidiendo la nulidad de dichas elecciones.

El voto particular es rechazado por 124 votos contra 58, y quedan aprobadas las actas de Granada.

Seguidamente prometen nueve de los diputados.

La revisión de los desahucios rústicos

Se reanuda la discusión del proyecto sobre revisión de desahucios de fincas rústicas.

Queda aprobado el artículo primero, presentándose al segundo una enmienda de Daza, la que solicita

que el plazo de 15 días a que alude el mismo, sea reducido a cinco.

La enmienda es rechazada, y aunque las derechas solicitan votación ordinaria, la mayoría pide que sea nominal.

En votación nominal es desestimada la enmienda de Daza, por 104 votos contra 12.

Talboada presenta otra enmienda al artículo segundo, que después retira.

Daza apoya otra enmienda artículo tercero, que es rechazada nuevamente en votación nominal, porque la mayoría se opone a que sea ordinario.

Las derechas se retiran del salón, y la votación solo arroja 99 votos a favor y ninguno en contra, por lo que no puede quedar aprobado el artículo definitivamente.

Las responsabilidades de los funcionarios judiciales

El ministro de Justicia da lectura a un proyecto sobre responsabilidades civiles y criminales a los magistrados, jueces, y fiscales que en el ejercicio de sus funciones muestren lenidad o negligencia.

Las responsabilidades serán exigidas por un Tribunal especial, compuesto por cinco magistrados del Supremo, como jueces de Derecho, y por doce jurados, como jueces de hecho.

Estos Jurados serán elegidos de la siguiente forma; seis entre los españoles de más de treinta años que tengan títulos facultativos y los otros seis entre los Presidentes de las asociaciones que figuren inscritas en el Censo electoral social.

El Censo lo formará el Instituto Geográfico y Estadístico.

Otras noticias políticas interesantes

Se nombra una ponencia para el estudio del Estatuto castellano.-Se pide la destitución del gobernador de Zamora.-El gobernador de Córdoba prohíbe el desfile de las milicias uniformadas

La energía con que Moles ha empezado a actuar

Algunos periódicos destacan con elogio la actitud del ministro de la Gobernación, que comenzó a proceder con energía en algunos conflictos sociales, aún sin perder la orientación izquierdista del Gobierno.

Parece que esta actitud del Sr. Moles no agrada a ciertos elementos del Frente Popular. Además para nadie es un secreto que la labor del Poder Público tropieza frecuentemente con el sectarismo de las autoridades subalternas, incluso de algunos gobernadores.

Hoy Moles ha hecho algunas indagaciones con referencia al ruego escrito que le dirigió ayer el diputado monárquico Andrés Amado, sobre la conducta del gobernador civil de Tarragona.

Piden la destitución de un gobernador

Los diputados del Frente Popular por Zamora han pedido la destitución del gobernador civil, presidente de la Audiencia y tenientes y fuerzas de Asalto, por su actuación en los últimos conflictos sociales.

Los conflictos sociales resueltos

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que habían quedado solucionadas las huelgas planteadas en el ramo textil en Murcia, y en las minas de Turón y Mieres, en Oviedo, habiéndose reintegrado al trabajo los huelguistas.

La reforma del Reglamento de la Cámara

Se prevé que la reforma del Reglamento de la Cámara tropiezaré con dificultades, pues incluso algunos elementos del Frente Popular no están inclinados a aceptarla.

Los propósitos de Casares son dividir la Cámara en diez secciones, que constituirán otros tantos Parlamentos chicos, teniendo cada uno 47 diputados.

Funcionando estas comisiones se entenderá cumplido el precepto legal que obliga a la Cámara a funcio-

nar tres meses en un periodo de un año y dos meses en otro periodo.

Prieto dijo que dudaba de la eficacia de las ventajas de esta reforma, considerando además improbable pueda llegar a ella.

Estima absurdo que el Parlamento se limite a sí mismo

La entrevista de Largo Caballero y Casares

Parece que en la entrevista que tuvieron ayer el jefe del Gobierno y Largo Caballero, aquel le prometió que en la semana próxima podrá plantearse el debate sobre la representación de Asturias.

Es probable que las socialistas pidan el nombramiento de una comisión investigadora.

Los proyectos de Estatutos regionales

Se reúnen los diputados por Castilla y León

Se reunieron los diputados cedistas, agrarios e independientes por Castilla y León, para tratar del proyecto de Estatuto castellano.

Se acordó nombrar una ponencia integrada por Cid, Calderón, Alvarez Robles, Cortés y Velayos para realizar un estudio a fondo de la cuestión

También se acordó que como la iniciativa rebasa la ideología de los partidos políticos, transformándose en un asunto de vital interés por la región castellana, era conveniente recoger las iniciativas de las Corporaciones.

El Estatuto vasco

También se reunió la comisión encargada del estudio del Estatuto vasco.

Se acordó reunirse nuevamente el lunes, para ultimar el proyecto.

La asistencia de milicias

Córdoba.—El gobernador ha prohibido la asistencia de las milicias socialistas, uniformados a un entiero civil.

En su conversación con los periodistas manifestó que tenía orden del ministro de prohibir los desfiles de milicias, así como los ejercicios de la instrucción militar.